



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Administrativas

Decanato

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.° 01071-D-FCA-2018

Ciudad Universitaria, 9 de agosto de 2018

Visto el expediente con Registro de Mesa de Partes N.° 05605-FCA-2018, de la Facultad de Ciencias Administrativas, sobre la designación del jurado evaluador de Maestrías en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas para el proceso del examen de admisión 2018-II;

CONSIDERANDO:

Que, conforme prescribe el artículo 72 del Estatuto de la UNMSM, el decano tiene, entre otras, la atribución de dirigir académica y administrativamente la facultad;

Que, la Unidad de Posgrado es la encargada de planificar, organizar los estudios de Maestría y Doctorado en Ciencias Administrativas;

Que, así mismo el literal a) del artículo 31° del Reglamento General de Estudios de Post Grado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 00301-R-09 del 22 de enero del 2009, señala que los miembros del jurado de admisión son propuestos por el Comité Directivo de la UPG mediante dictamen y luego de su aprobación por Resolución de Decanato se eleva a la EPG para su conocimiento;

Que, mediante Oficio N.° 00945/FCA-UPG/2018 del 8 de agosto de 2018, el director de la Unidad de Posgrado remite el Dictamen N.° 00643/FCA-UPG/2018 del 7 de agosto de 2018, que aprueba el jurado evaluador para el proceso de admisión 2018-II, para los Programas de Maestrías con las menciones correspondientes;

Que, es necesario emitir el acto administrativo que formalice al jurado evaluador de Maestrías para el proceso de admisión 2018-II; y,

Estando a las atribuciones conferidas al decano de la Facultad de Ciencias Administrativas por la Ley Universitaria N.° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1.° Aprobar el jurado evaluador para el proceso de admisión 2018-II, para los Programas de Maestrías con las menciones correspondientes propuesto por la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas integrado por los siguientes docentes:

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN, EN GESTIÓN EMPRESARIAL

NOMBRES Y APELLIDOS

CARGO

Dr. Alejandro Narváez Licerias

Presidente

Dr. Emilio Javier Rojas Villanueva

Secretario

Dr. Javier Gustavo Oyarse Cruz

Vocal

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN, EN DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRES Y APELLIDOS

CARGO

Dr. Leoni Vicente Silva Rojas

Presidente

Dr. Niko Cruz Gonzales

Secretario

Dra. Gaby Vargas Vargas

Vocal

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

NOMBRES Y APELLIDOS

CARGO

Mg. Robert Alfonso Miranda Castillo

Presidente

Dr. Juan Victoriano Castillo Maza

Secretario

Mg. Italo Jesús Orihuela Oré

Vocal





Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Administrativas

Decanato

Ref. RD. N.º 01071-D-FCA-2018.

...//... continuación

- 2.º Encargar a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas, el cumplimiento de la presente Resolución.
- 3.º ~~Elevar la presente Resolución de Decanato a la Dirección General de Estudios de Posgrado, para su conocimiento y fines.~~

Regístrese, comuníquese y archívese.

DR. JUAN VICTORIANO CASTILLO MAZA
VICEDECANO ACADÉMICO

RAMC/uc.
C.c. VA y UPG.



Mg. ROBERT ALFONSO MIRANDA CASTILLO
DECANO

